

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 030

Fecha Estado: 26/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210026900	Verbal	DAVID DE JESUS LOPEZ OROZCO	CENTRO COMERCIAL MAYORISTA DEL HUECO	Auto pone en conocimiento No reconoce personería y reitera requerimiento	23/02/2024		
05001400301320220056300	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANGELICA LEONOR RAMIREZ BARBOSA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir el presente proceso a los señores JUECES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (reparto), para que continúen con el conocimiento del mismo.	23/02/2024		
05001400301320220056300	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANGELICA LEONOR RAMIREZ BARBOSA	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba costas	23/02/2024		
05001400301320220056300	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANGELICA LEONOR RAMIREZ BARBOSA	Auto decreta medida cautelar Ordena Oficiar.	23/02/2024		
05001400301320220122400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BALCONESA DE VENECIA PH	MIRYAM DE JESUS CALLE CANO	Auto resuelve procedencia suspensión Decretar la suspensión del presente proceso ejecutivo por dos años	23/02/2024		
05001400301320220132600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ALVARO ALONSO CARDONA CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. Reconocer Personería.	23/02/2024		
05001400301320220132600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ALVARO ALONSO CARDONA CARDONA	Auto decreta embargo Ordena Oficiar	23/02/2024		
05001400301320230059500	Ejecutivo Singular	HERSCHEL ERNEST CHALK	GUSTAVO NESTOR SABAS MUÑOZ	Auto requiere A la parte demandante por desistimiento tácito.	23/02/2024		
05001400301320230059500	Ejecutivo Singular	HERSCHEL ERNEST CHALK	GUSTAVO NESTOR SABAS MUÑOZ	Auto resuelve solicitud remanentes Toma Nota de Embargo. Requiere a la parte demandante y cajero pagador.	23/02/2024		

ESTADO No. 030		Fecha Estado: 26/02/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320230098800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	LUIS FERNANDO ZAPATA ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. Reconoce personería.	23/02/2024		
05001400301320230098800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	LUIS FERNANDO ZAPATA ZAPATA	Auto decreta embargo Ordena Oficiar	23/02/2024		
05001400301320230131300	Ejecutivo Singular	INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A. ARCONSA	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena archivar.	23/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)